



Municipalidad de La Plata

CONCEJO DELIBERANTE

Expte. 5468-I-2225.

LA PLATA, 19 de Octubre de 1989.-

El Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria N° 24, celebrada en

el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA.

4364

ARTICULO 1°: Autorízase al Departamento Ejecutivo a transferir a título oneroso a los s

----- Nombres: JORGE LINA BEATRIZ FERREYRA, D.N.I. 10.078.087; ISMAEL ALBERTO RAMOS,

D.N.I. 10.915.601; CLAUDIA CRISTINA JUNCCS, D.N.I. 17.755.345; y CARLOS ALBERTO ROCHA,

D.N.I. 16.261.531; el inmueble de dominio municipal ubicado en la calle 134 entre 38 y

de la localidad de La Plata, designado catastralmente como: Circunscripción II, Secc

Manzana 198d, Parcela 8, cuya superficie es de 535 m².

ARTICULO 2°: El bien inmueble mencionado en el artículo anterior se encuentra inscrito l

----- jo matrícula N° 54631.-

ARTICULO 3°: La operación deberá realizarse sobre el valor adjudicado al inmueble por el

----- Banco Municipal que tendrá vigencia durante treinta (30) días contados a par

tr de la promulgación de la presente, vencido el plazo deberá realizarse nueva tasación

por el organismo citado.-

ARTICULO 4°: El precio de la transferencia podrá ser abonado en cuotas actualizadas segú

----- el I.N.D.E.C.-

ARTICULO 5°: El ingreso obtenido por la venta será destinado al Fondo Especial de Tierras

----- Municipales, según Ordenanza N° 6131/85

ARTICULO 6°: Los gastos de escrituración y mensura será sufragado por los adquirentes.-

ARTICULO 7°: Desglósese los expedientes N° 2306-106763; N° 2335-21548; N° 4061-14625 y /

----- N° 4061-80781, y remítanse al Departamento Ejecutivo.-

ARTICULO 8°: De forma.-

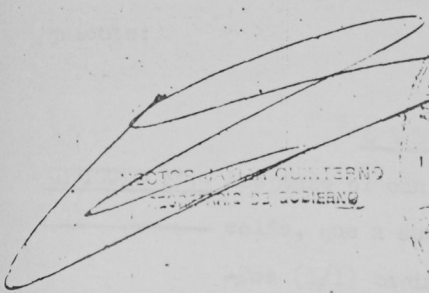
Santiago J. M. Alconada Sempé
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE

GERARDO JOSE ROMANO
VICEPRESIDENTE 1°
CONC. DELIBERANTE DE LA PLATA

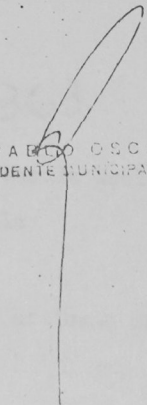
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 24 de Octubre de 1989.-

Cumplase, registrese, dése al Boletín Municipal y archívese.-----

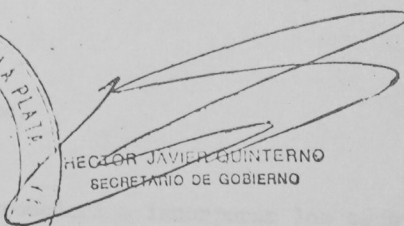

HECTOR JAVIER GUINTERRO
SECRETARIO DE GOBIERNO




DR. PABLO OSCAR PINTO
INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PLATA

LA PLATA, 24 de Octubre de 1989.-

Registrada en el día de la fecha, bajo el número SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO (7.364).-----


HECTOR JAVIER GUINTERRO
SECRETARIO DE GOBIERNO



SECRETARIA DE GOBIERNO.-

